

**SECRETARIA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA  
MODERNIZACION DE SECTOR JUSTICIA  
AUDITORIA INTERNA  
CUA No.: 65414**

**AUDITORIA DE GESTION**

**Evaluación del cumplimiento del Plan Operativo Anual  
periodo 2017**

**DEL 01 DE ENERO DE 2017 AL 31 DE OCTUBRE DE 2017**



**GUATEMALA, DICIEMBRE DE 2017**

## INDICE

<b>ANTECEDENTES</b>	1
<b>OBJETIVOS</b>	4
GENERALES	4
ESPECIFICOS	4
<b>ALCANCE</b>	5
<b>INFORMACION EXAMINADA</b>	5
<b>NOTAS A LA INFORMACION EXAMINADA</b>	13
<b>COMENTARIOS SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LOS HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES</b>	15
<b>DETALLE DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL RESPONSABLE DE LA ENTIDAD AUDITADA</b>	16
<b>COMISION DE AUDITORIA</b>	17
<b>ANEXOS</b>	18



---

## ANTECEDENTES

La Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia fue creada el 26 de mayo de 1998, mediante un convenio interinstitucional, firmado por la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia, y según Decreto 89-98 del Congreso de la República de Guatemala, se le reconoce personalidad jurídica.

De conformidad con el Decreto Número 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil diecisiete, a la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia –SEIJCMSJ-, con fuente 11 Ingresos Corrientes, se le asignó un presupuesto de nueve millones de quetzales (Q9,000,000.00) para la actividad 1 “Dirección y Coordinación”, el cual fue ampliado el 31 de agosto del año en curso, por un millón quinientos mil quetzales (Q 1,500,000.00), por lo que el presupuesto vigente al 31 de octubre de 2017, ascendía a diez millones quinientos mil (Q 10,500,000.00).

Además, la Secretaría Ejecutiva ejecuta tres Programas con fondos de fuente 52 “Préstamos Externos” y 61 “Donaciones Externas”, siendo los siguiente:

### **Programa de Apoyo del Sector Justicia Penal, Contrato de Préstamo No. 19505/OC-GU del Banco Interamericano de Desarrollo –BID-**

El 8 de diciembre del 2011, se publicó en el Diario de oficial, el Decreto Número 37-2011 del Congreso de la República de Guatemala, referente a la aprobación de las negociaciones relacionadas al financiamiento con el Contrato de Préstamo No. 1905/OC-GU a ser celebrado entre la República de Guatemala y el Banco Interamericano de Desarrollo, para cooperar en la ejecución del Programa de Apoyo del Sector Justicia Penal por un período de cinco (5) años.

El costo estimado del Programa es el equivalente de treinta millones de dólares (US\$ 30,000,000.00), el cual se distribuye en cinco componentes: I. Acceso a la Justicia, II. Gestión y Seguimiento de la Información del Sector Justicia, III. Fortalecimiento Sectorial en materia de Investigación Criminal y Científica, IV. Administración e V. Imprevistos.

La ejecución del Programa se lleva a cabo a través de la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia; por su parte el Organismo Judicial, el Ministerio Público, el Instituto de la Defensa Pública Penal y



el Ministerio de Gobernación, tendrán la responsabilidad técnica, administrativa y financiera de las actividades que se ejecuten en las respectivas instituciones, constituyéndose en Entidades Coejecutoras.

Para el presente ejercicio fiscal, el presupuesto asignado del préstamo era de Q 11,500,000.00, el cual fue disminuido en Q 1,013,500.00 debido a que se le cedió espacio presupuestario al Programa de Apoyo a la Seguridad y la Justicia en Guatemala –SEJUST-de conformidad con la Resolución 31-2017 de fecha 22 de febrero de 2017, donde la Dirección Financiera del Ministerio de Finanzas Públicas “SOLICITA QUE EN EL PRESUPUESTO VIGENTE DE LA ENTIDAD OBLIGACIONES DEL ESTADO A CARGO DEL TESORO, SE REALICE UNA SUSTITUCIÓN DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO POR LA CANTIDAD DE Q 1,013,500.00, DE LAS FUENTES 52 PRÉSTAMOS EXTERNOS POR LA 61 DONACIONES EXTERNAS A FAVOR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA” . El presupuesto vigente al 31 de octubre ascendía a Q 10,486,500.00.

### **Subvenciones de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo –AECID-**

Para el 2017, las subvenciones que se ejecutaron con fondos de donación externa de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo –AECID-, son las siguientes:

**Fortalecimiento de los mecanismos de protección de la Mujeres Víctimas de Violencia**, la cual fue otorgada con fondos de 473,000.00€ (cuatrocientos setenta y tres mil euros), por un monto de Q3,930,646.65, por un plazo de 24 meses, fecha de inicio 21 de enero de 2016 y finalización 21 de enero de 2018.

La subvención se distribuye en Inversión con 120,000.00€ y Gastos de Funcionamiento 353,000.00€, equivalente a Q 997,204.22 y Q2,933,442.43, respectivamente.

Durante el año 2016, para la actividad 12, que correspondía a esta Subvención, se ejecutó del presupuesto vigente, un total de Q 645,515.81 y para el 2017, bajo la misma actividad, con correlativo 104, el presupuesto que inicialmente se asignó de Q 3,000,000.00, fue modificado para un presupuesto vigente de Q 3,285,130.84, totalizando los fondos asignados a la subvención.

**Fortalecimiento de los mecanismos de protección de la Mujeres Víctimas de Violencia, Fase II**, concedida con fondos de 250,000.00€ (doscientos cincuenta mil euros), equivalente a un monto de Q 1,995,093.33, por un plazo de 24 meses, por el período del 1 de febrero de 2017 al 31 de enero de 2019.



La subvención se distribuye en Inversión con 50,000.00 y Gastos de Funcionamiento 200,000.00€, equivalente a Q 399,018.67 y Q 1,596,074.66, respectivamente.

Este proyecto se registra en la actividad 12, correlativo 108, con un presupuesto vigente de Q 1,014,869.16 y al 31 de octubre de 2017, refleja ejecución del 0%.

La ampliación de la Subvención Fortalecimiento de los mecanismos de protección de la Mujeres Víctimas de Violencia y la asignación de fondos para la Subvención Fortalecimiento de los mecanismos de protección de la Mujeres Víctimas de Violencia, Fase II, se realizó de conformidad con la ampliación de presupuesto contenida en el Acuerdo Gubernativo 118-2017, de fecha 13 de junio de 2017, por un total de Q 1,300,000.00.

### **Programa de Apoyo a la Seguridad y la Justicia en Guatemala –SEJUST-**

El Programa surge del Convenio de Financiación No. DCI-ALA/2010/021-929, de Unión Europea, según Compromiso Financiero No. 003, con un período de ejecución plena del 1 de julio de 2015 al 31 de octubre de 2016 y del cual emana el Presupuesto Programa 3 (PP3) adoptado como Marco Lógico de partida.

El importe total del presupuesto-programa en moneda nacional es de Q89,593,969.00.

La actividad 6 “Apoyo a la Seguridad y la Justicia” que corresponden a la contrapartida del Programa de Apoyo a la Seguridad y la Justicia –SEJUST-, fuente 11, se le asignó de forma especial un presupuesto de dos millones quinientos mil quetzales (Q 2,500,000.00), el cual fue gestionado ante el Organismo Judicial, según artículo 21 del Decreto 50-2016.

Con la fuente 61 Donaciones Externas, el presupuesto del Programa SEJUST fue de Q 200,000.00 y posterior modificación de Q 1,613,500.00, para un total de Q 1,813,500.00.

Con fecha 29 de abril de 2016, se envió a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, el Plan Operativo Anual de la Secretaría Ejecutiva y de cada Programa, de conformidad con el artículo 21 de la Ley Orgánica del Presupuesto Decreto 101-97 y sus reformas y el artículo 24 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo Gubernativo 540-2013.

El 15 de mayo de 2017, se efectuó el Informe de Actualización del Plan Operativo Anual Cuatrimestral (Enero-Abril 2017), que contiene la modificación de metas derivadas de la primera revisión y actualización de la planificación, así como la



modificación de metas derivado de la ampliación del presupuesto por Q 1,013,500.00 al Programa de Apoyo y la Seguridad en Guatemala –SEJUST-, aprobado con el Acuerdo Ministerial 27-2017 del Ministerio de Finanzas Públicas. No se contempló la disminución de metas del Programa de Apoyo del Sector Justicia Penal, Contrato de Préstamo No. 19505/OC-GU del Banco Interamericano de Desarrollo –BID-, quien cedió el espacio presupuestario a SEJUST.

El Informe de Actualización del Plan Operativo Anual Cuatrimestral (Mayo-Agosto 2017) se elaboró el 18 de septiembre de 2017, donde se informa al Despacho Superior sobre las modificaciones realizadas en las metas físicas de la ampliación del Presupuesto de Q 2,500,000.00, fuente 11, aprobado según Resolución del Ministerio de Finanzas Públicas 035-2017 y la ampliación del presupuesto por Q 1,300,000.00 a la Subvención Proyecto de Fortalecimiento de los Mecanismos de Protección de las Mujeres Víctimas de Violencia.

Con respecto a la ampliación del presupuesto de la Secretaría Ejecutiva no se efectuó la actualización del POA, atendiendo la ampliación por Q 1,500,000.00 del Programa 11 Apoyo al Sector Justicia, actividad 001-Dirección Coordinación-, del presupuesto aprobada el 31 de agosto de 2017, de acuerdo con la Resolución Número 020-2017 y Acuerdo SEICMSJ 018-2017 de la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia.

## **OBJETIVOS**

### **GENERALES**

Desarrollar la auditoría de conformidad con la normativa vigente y procedimientos de SAG UDAI, para expresar opinión y emitir recomendaciones que coadyuven al mejoramiento continuo del control relacionado a la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos con el estricto apego al Plan Operativo Anual, durante el período sujeto a revisión, considerando principios generales de administración contenidos en el conjunto de normas presupuestarias, de control interno y otras aplicables, de acuerdo a las funciones asignadas legalmente a la Secretaría Ejecutiva.

### **ESPECIFICOS**

Identificar si existe interrelación entre la planificación y la ejecución del Presupuesto Anual, y su cumplimiento con los principios de legalidad, economía, eficiencia, eficacia, calidad, transparencia, equidad y publicidad.

Evaluar la planificación, el seguimiento de ejecución física y financiera y el cumplimiento de acuerdo con indicadores, orientada a producir una rendición



---

financiera orientada a justificar el cumplimiento de la norma.

Evaluar el cumplimiento de las disposiciones legales que regulan el proceso de planificación presupuestario y determinar de manera posterior, si la ejecución fue adecuada y oportuna.

Apoyar con la información de resultados a las autoridades superiores y responsables del área auditada, proponiendo alternativas a la administración que coadyuven al fortalecimiento del control interno institucional.

## **ALCANCE**

Se realizó la evaluación al Plan Operativo Anual elaborado para la Secretaría Ejecutiva y los tres Programas de Financiamiento Externo y los reportes de ejecución del presupuesto aprobado, por medio de los registros efectuados en el Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN-, para determinar el grado de eficacia y eficiencia en la ejecución durante el período del 1 de enero al 31 de octubre de 2017.

Se efectuó análisis de los Informes de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos que corresponde al de BID 1905/OC-GU y el plan anual de ejecución correspondiente al cuatrimestre 1 y 2 del año 2017.

Se revisaron los Informes de Avance Físico y Financiero –IAFF-, presentados por parte del Programa SEJUST por poseer Recursos de Cooperación Externa No Reembolsable, presentados en el Sistema de Gestión, Ejecución y Análisis de la Cooperación Internacional –SIGEACI-, correspondiente a los bimestres del 1 al 5, por los meses de enero a octubre de 2017.

También se solicitó a la Coordinación Financiera el Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2017 y Multianual 2017-2019. Se realizó el seguimiento de las recomendaciones en el informe de Auditoría de Gestión, correspondiente a la Evaluación del POA vigente relacionado con la ejecución del presupuesto 2016, CUA 54921.

## **INFORMACION EXAMINADA**

De acuerdo con los reportes financieros generados del SICOIN, a continuación, se presenta el desempeño del presupuesto:

### **PRESUPUESTO VIGENTE AL 31 DE OCTUBRE DE 2017**

A la fecha del alcance de la auditoría, la Secretaría Ejecutiva y sus programas, contaba con un presupuesto vigente de veintinueve millones seiscientos mil



quetzales (Q 29,600,000.00), integrados con fuente 11 Ingresos Corrientes por trece millones de quetzales (Q 13,000,000.00) que incluye la asignación de fondos para funcionamiento e inversión de la Secretaría y fondos de contrapartida del Programa SEJUST; la fuente 52 Préstamos Externos con diez millones cuatrocientos ochenta y seis mil quinientos quetzales (Q 10,486,500.00) para cubrir la ejecución del Programa de Apoyo del Sector Justicia Penal; y fuente 61 Donaciones Externas por nueve millones trescientos cincuenta y siete mil doscientos cincuenta y cuatro quetzales (Q 9,357,254.00) distribuidos en dos Programas: Apoyo a la Seguridad y la Justicia en Guatemala –SEJUST- y las Subvenciones de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo –AECID-, como se muestra a continuación:

**Cuadro 1**  
**Presupuesto Vigente al 31 de octubre de 2017**  
**Distribución del presupuesto por fuente de financiamiento y actividad**  
**Cifras en quetzales**

FUENTE		ACTIVIDAD		VIGENTE	
No	Descripción	No.	Descripción	Subtotal	Total
11	Ingresos Corrientes	01	Dirección y Coordinación	10,500,000.00	13,000,000.00
		06	Programa de Apoyo a la Seguridad y la Justicia (Contrapartida)	2,500,000.00	
52	Préstamos Externos	01	Dirección y Coordinación (BID)	6,911,294.00	10,486,500.00
		08	Acceso a la Justicia (BID)	367,156.00	
		09	Gestión y Seguimiento de la Información del Sector Justicia Penal (BID)	1,675,350.00	
		10	Fortalecimiento Sectorial en Materia de Investigación Criminal y Científica (BID)	1,532,700.00	
61	Donaciones Externas	06	Programa de Apoyo a la Seguridad y la Justicia	1,813,500.00	6,113,500.00
		12	Subvenciones AECID: Fortalecimiento de los mecanismos de Protección de las Mujeres Víctimas de violencia Fase I y II	4,300,000.00	
<b>TOTAL</b>				<b>29,600,000.00</b>	<b>29,600,000.00</b>

### **PRESUPUESTO EJECUTADO (DEVENGADO) DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2017**

El registro contable de los egresos asignados al Presupuesto, se efectúan en el Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN-, y para su análisis se generó el reporte de Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos), en el que por Fuente de financiamiento y Actividad se registra lo siguiente (Ver Gráfica 2):





**Cuadro 2**  
**Presupuesto Devengado al 31 de octubre de 2017**  
**Distribución del presupuesto por fuente de financiamiento y actividad**  
**Cifras en quetzales**

FUENTE		ACTIVIDAD		VIGENTE		EJECUTADO		% EJECUCIÓN
No	Descripción	No.	Descripción	Subtotal	Total	Subtotal	Total	
11	Ingresos Corrientes	01	Dirección y Coordinación	10,500,000.00	13,000,000.00	6,181,817.42	7,586,582.01	59%
		06	Programa de Apoyo a la Seguridad y la Justicia (Contrapartida)	2,500,000.00		1,404,764.59		56%
52	Préstamos Externos	01	Dirección y Coordinación (BID)	6,911,294.00	10,486,500.00	3,817,442.02	4,855,057.65	55%
		08	Acceso a la Justicia (BID)	367,156.00		-		0%
		09	Gestión y Seguimiento de la Información del Sector Justicia Penal (BID)	1,675,350.00		685,443.29		41%
		10	Fortalecimiento Sectorial en Materia de Investigación Criminal y Científica (BID)	1,532,700.00		352,172.34		23%
61	Donaciones Externas	06	Programa de Apoyo a la Seguridad y la Justicia	1,813,500.00	6,113,500.00	1,185,346.77	3,391,633.63	65%
		12	Subvenciones AECID: Fortalecimiento de los mecanismos de Protección de las Mujeres Víctimas de violencia Fase I y II	4,300,000.00		2,206,286.86		51%
<b>TOTAL</b>				<b>29,600,000.00</b>	<b>29,600,000.00</b>	<b>15,833,273.29</b>	<b>15,833,273.29</b>	<b>53%</b>

### EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR OBJETO Y TIPO DE GASTO AL 31/10/2017

La ejecución del presupuesto por objeto del gasto, permite identificar en forma sistemática y homogénea de los bienes y servicios.

El registro del presupuesto por tipo de gasto, se enfoca en el destino del gasto, obteniendo como resultado que las erogaciones económicas se identifican en dos áreas: Gastos de Funcionamiento e Inversión.

El desempeño del presupuesto se presenta a continuación por unidades ejecutoras:

#### Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia

El presupuesto devengado que corresponde con exclusividad a la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ, ascendía a Q 6,181,817.42, equivalente al 59% del presupuesto vigente de Q 10,500,000.00. A continuación, se presenta el presupuesto distribuido por grupo de gasto:



**Cuadro 3**  
**Presupuesto Devengado al 31 de octubre de 2017**  
**Distribución del presupuesto por grupo de gasto de la Secretaría Ejecutiva de la**  
**ICMSJ**  
**Cifras en quetzales**

GRUPO DE GASTO		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
NO.	DESCRIPCIÓN					
0	Servicios Personales	5,501,437.00	1,427,585.99	6,929,022.99	4,526,649.54	65%
1	Servicios No Personales	1,823,612.00	171,373.79	1,994,985.79	1,362,413.76	68%
2	Materiales y Suministros	1,037,367.00	- 237,528.51	799,838.49	247,887.11	31%
3	Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	26,050.00	117,674.72	143,724.72	25,465.45	18%
4	Transferencias Corrientes	611,534.00	- 325,105.99	286,428.01	19,401.56	7%
9	Asignaciones Globales	-	346,000.00	346,000.00	-	-
<b>TOTAL</b>		<b>9,000,000.00</b>	<b>1,500,000.00</b>	<b>10,500,000.00</b>	<b>6,181,817.42</b>	<b>59%</b>

Se determinó que, para el presupuesto de la Secretaría Ejecutiva, el 99% se destinó para el rubro de Gastos de funcionamiento (gastos de administración y de recurso humano) y para inversión física (Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles) únicamente se asignó el 1% por Q 143,724.75, el cual, a la fecha del alcance, se había ejecutado el 18%.

**Cuadro 4**  
**Presupuesto Vigente al 31 de octubre de 2017**  
**Distribución del presupuesto por tipo de gasto de la Secretaría Ejecutiva de la**  
**ICMSJ**  
**Cifras en quetzales**

TIPO DE GASTO	GRUPO DE GASTO		VIGENTE			EJECUTADO		
	No	DESCRIPCIÓN	SUBTOTAL	TOTAL POR TIPO DE GASTO	% DE ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO POR TIPO DE GASTO	SUBTOTAL	TOTAL	% DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO ASIGNADO
Funcionamiento	0	Servicios Personales	6,929,022.99	10,356,275.28	99%	4,526,649.54	6,156,351.97	59%
	1	Servicios No Personales	1,994,985.79			1,362,413.76		
	2	Materiales y Suministros	799,838.49			247,887.11		
	4	Transferencias Corrientes	286,428.01			19,401.56		
	9	Asignaciones Globales	346,000.00			-		
Inversión Física	3	Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	143,724.72	143,724.72	1%	25,465.45	25,465.45	18%
<b>TOTAL</b>			<b>10,500,000.00</b>	<b>10,500,000.00</b>		<b>6,181,817.42</b>	<b>6,181,817.42</b>	



**Programa de Apoyo del Sector Justicia Penal, Contrato de Préstamo No. 19505/OC-GU del Banco Interamericano de Desarrollo –BID-**

El Contrato de Préstamo del BID se desglosa en cuatro actividades: 1) Dirección y Coordinación, 8) Acceso a la Justicia, 9) Gestión y Seguimiento de la Información del Sector Justicia Penal y 10) Fortalecimiento Sectorial en Materia de Investigación Criminal y Científica, cuyo presupuesto total asciende a Q 10,486,.00 con presupuesto de fuente 52 Préstamos Externos y del cual fue devengado al mes de octubre Q4,855,057.65, equivalente al 46%. A continuación la integración:

**Cuadro 5**

Presupuesto Devengado al 31 de octubre de 2017

Distribución del presupuesto por grupo de gasto del Programa de Apoyo del Sector Justicia Penal  
Cifras en quetzales

ACTIVIDAD	GRUPO DE GASTO		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
	NO.	DESCRIPCIÓN					
1	0	Servicios Personales	2,153,817.00	-	2,153,817.00	978,000.00	65%
	1	Servicios No Personales	3,641,279.00	- 975,245.27	2,666,033.73	1,723,481.24	68%
	2	Materiales y Suministros	793,064.00	- 387,770.73	405,293.27	36,682.58	31%
	3	Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	486,150.00	1,200,000.00	1,686,150.00	1,079,278.20	18%
SUBTOTAL			7,074,310.00	- 163,016.00	6,911,294.00	3,817,442.02	59%
8	0	Servicios Personales	820,293.00	- 500,000.00	320,293.00	-	0%
	1	Servicios No Personales	46,863.00	-	46,863.00	-	0%
SUBTOTAL			867,156.00	- 500,000.00	367,156.00	-	59%
9	1	Servicios No Personales	1,034,978.00	- 118,784.00	916,194.00	685,443.29	75%
	2	Materiales y Suministros	117,156.00	- 38,000.00	79,156.00	-	31%
	3	Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	680,000.00	-	680,000.00	-	18%
SUBTOTAL			1,832,134.00	- 156,784.00	1,675,350.00	685,443.29	59%
10	1	Servicios No Personales	931,400.00	- 266,700.00	664,700.00	281,494.86	42%
	2	Materiales y Suministros	-	73,000.00	73,000.00	70,677.48	31%
	3	Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	795,000.00	-	795,000.00	-	18%
SUBTOTAL			1,726,400.00	- 193,700.00	1,532,700.00	352,172.34	59%
<b>TOTAL</b>			<b>11,500,000.00</b>	<b>- 1,013,500.00</b>	<b>10,486,500.00</b>	<b>4,855,057.65</b>	<b>46%</b>



Se determinó que, para el presupuesto del Programa de Apoyo del Sector Justicia Penal, el 70% se destinó para el rubro de Gastos de funcionamiento (gastos de administración y de recurso humano) y para inversión física (Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles) únicamente se asignó el 30% por Q 3,161,150.00, el cual, a la fecha del alcance, se había ejecutado el 34%.

### Cuadro 6

Presupuesto Vigente al 31 de octubre de 2017

Distribución del presupuesto por tipo de gasto del Programa de Apoyo del Sector Justicia Penal  
Cifras en quetzales

TIPO DE GASTO	GRUPO DE GASTO		VIGENTE			EJECUTADO		
	NO.	DESCRIPCIÓN	SUBTOTAL	TOTAL POR TIPO DE GASTO	% DE ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO POR TIPO DE GASTO	SUBTOTAL	TOTAL	% DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO ASIGNADO
Funcionamiento	0	Servicios Personales	2,153,817.00	7,325,350.00	70%	978,000.00	3,775,779.45	52%
	1	Servicios No Personales	4,567,220.73			2,690,419.39		
	2	Materiales y Suministros	604,312.27			107,360.06		
Inversión Física	3	Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	3,161,150.00	3,161,150.00	30%	1,079,278.20	1,079,278.20	34%
<b>TOTAL</b>			<b>10,486,500.00</b>	<b>10,486,500.00</b>	<b>100%</b>	<b>6,181,817.42</b>	<b>4,855,057.65</b>	

### Subvenciones de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo –AECID-

Con la actividad 12, correlativo 104, fuente 61 Donaciones Externas, se registró en SICOIN la Subvención “Fortalecimiento de los Mecanismo de Protección de las Mujeres Víctimas de Violencia”, con una ejecución del presupuesto vigente modificado al mes de octubre de Q 3,285,130.84, del que fue devengado Q 2,206,286.86 (67%).

### Cuadro 7

Presupuesto Devengado al 31 de octubre de 2017

Distribución del presupuesto por grupo de gasto de Subvención AECID “Fortalecimiento de los Mecanismo de Protección de las Mujeres Víctimas de Violencia”  
Cifras en quetzales



GRUPO DE GASTO		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
NO.	DESCRIPCIÓN					
0	Servicios Personales	1,719,075.00	53,107.00	1,772,182.00	1,639,747.39	93%
1	Servicios No Personales	491,140.00	- 81,300.00	409,840.00	151,995.50	37%
2	Materiales y Suministros	196,845.00	- 48,407.00	148,438.00	57,110.97	38%
3	Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	550,690.00	361,730.84	912,420.84	357,433.00	39%
4	Transferencias Corrientes	42,250.00	-	42,250.00	-	0%
<b>TOTAL</b>		<b>3,000,000.00</b>	<b>285,130.84</b>	<b>3,285,130.84</b>	<b>2,206,286.86</b>	<b>67%</b>

Del presupuesto vigente, se destinó el 72% para el rubro de Gastos de funcionamiento (gastos de administración y de recurso humano) y para inversión física (Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles) se asignó el 28% por Q 912,420.84, del cual se había ejecutado el 39% al mes de octubre.

### Cuadro 8

Presupuesto Vigente al 31 de octubre de 2017

Distribución del presupuesto por tipo de gasto de Subvención AECID

“Fortalecimiento de los Mecanismo de Protección de las Mujeres Víctimas de Violencia”

Cifras en quetzales

TIPO DE GASTO	GRUPO DE GASTO		VIGENTE			EJECUTADO		
	NO.	DESCRIPCIÓN	SUBTOTAL	TOTAL POR TIPO DE GASTO	% DE ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO POR TIPO DE GASTO	SUBTOTAL	TOTAL	% DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO ASIGNADO
Funcionamiento	0	Servicios Personales	1,772,182.00	2,372,710.00	72%	1,639,747.39	1,848,853.86	78%
	1	Servicios No Personales	409,840.00			151,995.50		
	2	Materiales y Suministros	148,438.00			57,110.97		
	4	Transferencias Corrientes	42,250.00			-		
Inversión Física	3	Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	912,420.84	912,420.84	28%	357,433.00	357,433.00	39%
<b>TOTAL</b>			<b>3,285,130.84</b>	<b>3,285,130.84</b>	<b>100%</b>	<b>2,206,286.86</b>	<b>2,206,286.86</b>	<b>67%</b>

### Programa de Apoyo a la Seguridad y la Justicia en Guatemala –SEJUST-

Con fuente 11 Ingreso Corrientes, se asignó en el mes de mayo de 2017, a la



actividad 6 “Apoyo a la Seguridad y la Justicia” un presupuesto de Q 2,500,000.00, del cual se ejecutó un total de Q 1,404,764.59, equivalente al 56%.

### Cuadro 9

Presupuesto Devengado al 31 de octubre de 2017  
Distribución del presupuesto por grupo de gasto del Programa de Apoyo a la Seguridad y la Justicia en Guatemala –SEJUST-  
Fuente 11 Ingresos Corrientes  
Cifras en quetzales

GRUPO DE GASTO		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
NO.	DESCRIPCIÓN					
0	Servicios Personales	-	1,664,473.37	1,664,473.37	1,142,948.36	69%
1	Servicios No Personales	-	706,400.00	706,400.00	242,188.58	34%
2	Materiales y Suministros	-	49,080.00	49,080.00	19,627.65	40%
3	Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	-	2,189.30	2,189.30	-	0%
4	Transferencias Corrientes	-	77,857.33	77,857.33	-	0%
<b>TOTAL</b>		-	<b>2,500,000.00</b>	<b>2,500,000.00</b>	<b>1,404,764.59</b>	<b>56%</b>

Y con fuente 61 Donaciones Externas, se erogó la cantidad de Q 1,185,346.77 de un monto vigente de Q 1,813,500.00, siendo el grupo 0 Servicios Personales el más representativo (85%).

### Cuadro 10

Presupuesto Devengado al 31 de octubre de 2017  
Distribución del presupuesto por grupo de gasto del Programa de Apoyo a la Seguridad y la Justicia en Guatemala –SEJUST-  
Fuente 61 Donaciones Externas  
Cifras en quetzales

GRUPO DE GASTO		ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
NO.	DESCRIPCIÓN					
0	Servicios Personales	-	769,286.00	769,286.00	654,285.70	85%
1	Servicios No Personales	174,210.00	792,804.00	967,014.00	531,061.07	55%



2	Materiales y Suministros	25,790.00	51,410.00	77,200.00	-	0%
<b>TOTAL</b>		<b>200,000.00</b>	<b>1,613,500.00</b>	<b>1,813,500.00</b>	<b>1,185,346.77</b>	<b>65%</b>

Del presupuesto vigente, se destinó el 99.9% para el rubro de Gastos de funcionamiento (gastos de administración y de recurso humano) y para inversión física (Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles) se asignó el 0.1% por Q 2,189.30, del cual se había ejecutado el 0% al mes de octubre.

### Cuadro 11

Presupuesto Vigente al 31 de octubre de 2017

Distribución del presupuesto por tipo de gasto del Programa de Apoyo a la Seguridad y la Justicia en Guatemala –SEJUST-

Fuente 11 y 61

Cifras en quetzales

TIPO DE GASTO	GRUPO DE GASTO		VIGENTE			EJECUTADO	
	NO.	DESCRIPCIÓN	SUBTOTAL	TOTAL POR TIPO DE GASTO	% DE ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO POR TIPO DE GASTO	SUBTOTAL	TOTAL
Funcionamiento	0	Servicios Personales	2,433,759.37	4,311,310.70	100%	1,797,234.06	2,590,111.36
	1	Servicios No Personales	1,673,414.00			773,249.65	
	2	Materiales y Suministros	126,280.00			19,627.65	
	4	Transferencias Corrientes	77,857.33			-	
Inversión Física	3	Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	2,189.30	2,189.30	0%	-	-
<b>TOTAL</b>			<b>4,313,500.00</b>	<b>4,313,500.00</b>	<b>100%</b>	<b>2,590,111.36</b>	<b>2,590,111.36</b>

## NOTAS A LA INFORMACION EXAMINADA

### Del Plan Operativo Anual 2017 de la Secretaría Ejecutiva y los Programas

La Coordinación de Fortalecimiento Institucional y de Programas no efectúa un Plan Operativo Anual a nivel institucional, que permita determinar su interrelación con el Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia y sus Programas.

De acuerdo a la evaluación efectuada al cumplimiento de procedimientos establecidos en la normativa legal y técnica, en la presente auditoría, se determinaron situaciones relacionadas a la documentación de respaldo de las



---

operaciones, las que se presentan a continuación:

El Plan Operativo Anual de la Secretaría Ejecutiva carece de una planeación operativa de metas de corto plazo y compromisos internos y de su modificación oportuna.

Con respecto al POA de la Subvención “Fortalecimiento de los mecanismos de protección de las mujeres víctimas de violencia”, se detectaron erogaciones económicas que no están contemplados en el Plan Operativo Anual.

Del Programa de Apoyo del Sector Justicia Penal, Contrato de Préstamo No. 19505/OC-GU del Banco Interamericano de Desarrollo –BID-, se detectaron diferencias significativas entre el Plan Operativo Anual y los gastos efectuados con cargo al Préstamo.

Estas deficiencias fueron enviadas a los responsables, por medio de Notas de Auditoría de referencia No. 4 a la 6-2017-UDAI/SEICMSJ.

Se verificó la integración de los gastos presentada por el Programa SEJUST y el SICOIN, determinando que los gastos corresponden en su totalidad a la información ingresada en el Sistema de Gestión, Ejecución y Análisis de la Cooperación Internacional –SIGEACI-, con respecto al aporte nacional o contrapartida

Con fecha 23 de mayo de 2017, se presentó al Despacho Superior, la justificación y enmienda a la sobre ejecución de los resultados 0 y 2 de aporte nacional o contrapartida del Programa SEJUST. La cual fue trasladada a SEGEPLAN, para proceder a efectuar las enmiendas.

Estas quedaron aceptadas, según se pudo observar en el Informe de Avance Físico y Financiero –IAFF-, elabora el 10 de julio de 2017 y que corresponde al Bimestre 3 (mayo y junio). Los informes 4 y 5 ya poseen datos correctos y que corresponden con la Información financiera del SICOIN.

### **Del avance Financiero planificado**

Con respecto al avance financiero, se comprobó a través de los reportes de Ejecución del Presupuesto Financiera (Grupos Dinámicos), una erogación presupuestaria por el período del 1 de enero al 31 de octubre del año en curso, con una representación porcentual de 53.49%, considerando que ya sólo faltaban dos meses para ejecutar.

El Programa de Apoyo del Sector Justicia Penal, contrato de Préstamo No. 19505/OC-GU del Banco Interamericano de Desarrollo –BID-, en sus cuatro componentes, representan un porcentaje global del 46.30% de ejecución.

### **Del avance Físico planificado**

Del Programa de Apoyo del Sector Justicia Penal, se evidenció al mes de octubre, un avance físico según Informe enviado a SEGEPLAN, de cumplimiento de metas





---

de 30.77%, en sus tres componentes 1) Acceso a la Justicia, 2) Gestión y Seguimiento de la Información del Sector Justicia y 3) Fortalecimiento Sectorial en Materia de Investigación Criminal y Científica.

Así mismo, según Informe de Actualización de Plan Operativo Anual Cuatrimestral (Mayo-Agosto 2017) elaborado el 18 de septiembre de 2017, no se efectuó la actualización del POA, atendiendo la ampliación por Q 1,500,000.00 del Programa 11 Apoyo al Sector Justicia, actividad 001-Dirección Coordinación-, del presupuesto aprobada el 31 de agosto de 2017. Esto conlleva a que no se modificaron las metas físicas, reprogramación mensual y no se informó a Dirección Técnica del Presupuesto y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

## **COMENTARIOS SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LOS HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES**

Las Notas de Auditoría fueron enviadas en forma electrónica a los Coordinadores Técnicos de la Subvención de AECID y de Préstamo BID, así como copia física a la Coordinadora de Fortalecimiento Institucional, por lo que se efectuará el seguimiento correspondiente de las recomendaciones enviadas al Despacho Superior, para su análisis e implementación.



---

**DETALLE DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL RESPONSABLE DE LA ENTIDAD AUDITADA**

<b>No.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Del</b>	<b>Al</b>
1	ASTRID CELESTE CABRERA ALDANA	COORDINADORA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y PROGRAMAS	02/01/2017	31/12/2017
2	OSCAR FERNANDO ARGUETA MAYORGA	COORDINADOR TECNICO SUBVENCIONES AECID	02/01/2017	31/12/2017
3	ROLANDO LOPEZ MORAN	ADMINISTRADOR PROGRAMA SEJUST	02/01/2017	31/12/2017
4	JUAN CARLOS LINARES CRUZ	COORDINADOR DE LA UNIDAD EJECUTORA BID 1905/OC-GU.	02/01/2017	31/12/2017



---

## COMISION DE AUDITORIA

HEIDI ANDREA CALMO RENDON

Auditor

HEIDI ANDREA CALMO RENDON

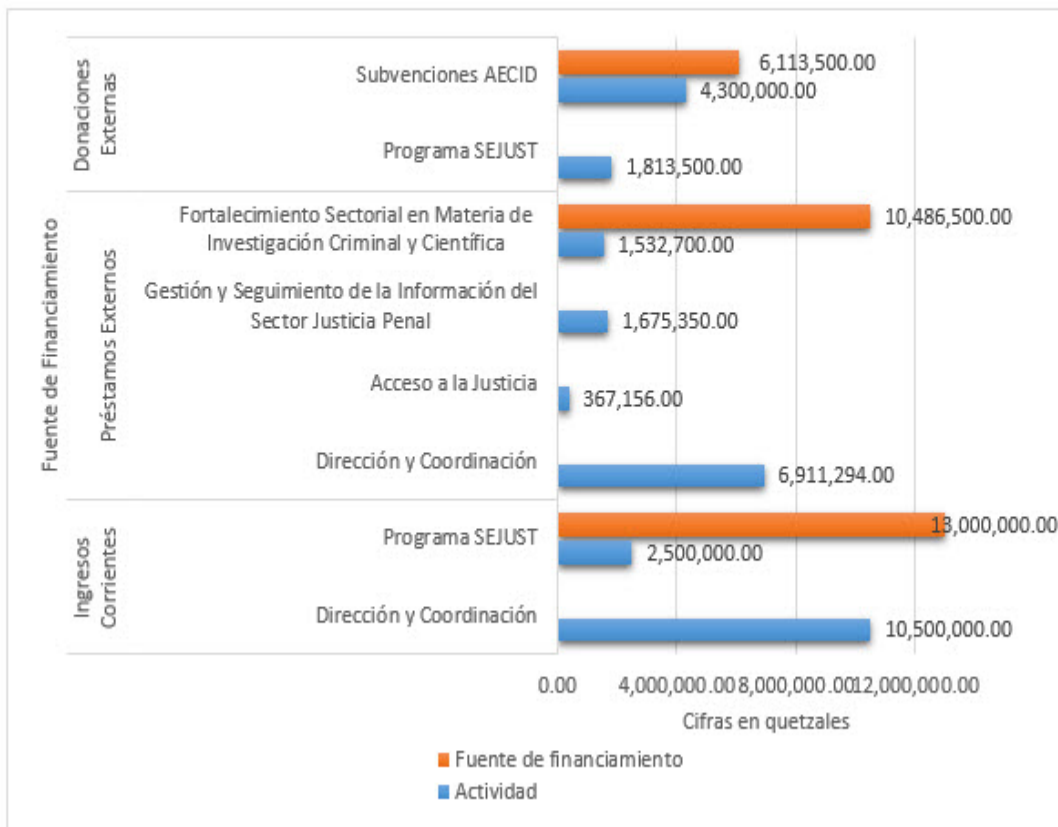
Director



## ANEXOS

Anexo 1

**Gráfica 1**  
**Presupuesto Vigente al 31 de octubre de 2017**  
**Distribución del presupuesto por fuente de financiamiento y actividad**  
**Cifras en quetzales**



**Gráfica 2**  
**Presupuesto Devengado al 31 de octubre de 2017**  
**Distribución del presupuesto por fuente de financiamiento y actividad**  
**Cifras en quetzales**

